



**CENTRO DE NANOCIENCIAS Y NANOTECNOLOGÍA/  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA  
DOCTORADO EN NANOCIENCIAS**

**Convocatoria Doctorado 2025  
Guía Propuesta de Investigación y ECB**

Cierre de convocatoria: **20 de enero**  
Recepción de propuesta de investigación: **20 enero**  
Entrevistas: **24 de enero**

**La Propuesta de Investigación debe contener la siguiente estructura e información:**

- Portada en formato libre deberá incluir:  
Título tentativo de la propuesta de tesis
- Persona responsable de dirigir el proyecto, quien será la persona designada como directora de la tesis.
- Objetivo general
- Objetivos particulares
- Hipótesis de investigación
- Antecedentes que ubiquen la propuesta en el estado del arte actual
- Descripción de las metodologías que se implementarán, tanto experimentales y/o teórico-numéricas
- Infraestructura necesaria para desarrollar el proyecto propuesto indicando la disponibilidad y accesibilidad. Incluir si existe financiamiento para el desarrollo del proyecto.
- Movilidad proyectada durante el desarrollo del proyecto y su financiamiento
- Calendario de actividades del primer año
- Bibliografía
- Extensión entre 5 y 15 cuartillas

**Examen de Conocimientos Básicos como requisito de ingreso**

Escrita: La parte escrita del examen tendrá una ponderación de 50% de la calificación total.

El lunes **17 de febrero** se enviarán las preguntas planteadas por el comité examinador. Favor de confirmar la recepción.



A más tardar el viernes **24 de febrero** debes enviar tus respuestas por escrito a la persona responsable del ECB con copia a la coordinación.

Se evaluarán las respuestas escritas a las preguntas asignando una calificación numérica a cada una para su ponderación.

Se evaluará la propuesta de investigación asignando una calificación numérica para su ponderación.

Entre el **3 y el 6 de marzo** se realizará el examen oral.

Oral: La parte oral del examen tendrá una ponderación del 50% de la calificación total.

Realizarás una presentación oral de una duración de 30 minutos máximo, basada en la propuesta de investigación preparada para la solicitud de ingreso.

Se discutirá la propuesta de investigación, así como las respuestas a las preguntas escritas y cualquier otra duda que tenga el comité.

El resultado del ECB estará ponderado de la siguiente manera:

Parte Escrita Ponderación 50%		Parte Oral Ponderación 50%	
Respuestas escritas	<b>70</b>	Presentación de propuesta de investigación	<b>50</b>
Propuesta de Investigación.	<b>30</b>	Evaluación	<b>50</b>

Se requiere una calificación de **al menos 80 para aprobar el ECB.**